



Expediente: 18/2022/COMER

## DECRETO

### **APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA SORTEO DE NAVIDAD CAMPAÑA APOYO COMERCIO LOCAL**

Dentro de las iniciativas para la promoción de la actividad Comercial en nuestro Municipio, la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Fuengirola va a realizar el sorteo de un CRUCERO POR EL MEDITERRÁNEO para dos personas por un valor aproximado de 2000€, entre todos los clientes que realicen compras o consumiciones superiores a 20€ entre el 5 de diciembre 2022 y el 5 de enero 2023 en establecimientos de Fuengirola adheridos a la promoción.

El objetivo que se pretende no es otro que el de premiar al cliente y fomentar las compras en todos los comercios y en la hostelería de Fuengirola durante la campaña de navidad. Participan todos los establecimientos comerciales y de hostelería de la Ciudad sin necesidad de inscripción previa.

#### **PARTICIPANTES EN EL SORTEO**

Todos los clientes que realicen un gasto superior a 20€ en un establecimiento comercial o de hostelería de Fuengirola, deberá enviar una foto de su tickets de compra al correo [navidad@fuengirola.org](mailto:navidad@fuengirola.org) indicando su nombre completo, su dirección y su teléfono de contacto. La promoción será válida en compras realizadas entre el 5 de





## Ayuntamiento de Fuengirola

Concejalía de Comercio

diciembre de 2022 y el 5 de enero 2023. El plazo máximo para enviar los tickets al correo indicado será el viernes 13 de enero de 2023.

### **SORTEO**

El sorteo tendrá lugar el 27 de enero en un acto público en el Salón Real del Ayuntamiento a las 12h en presencia del Secretario Municipal que dará fe del mismo.

Por parte de la Concejalía de Comercio se dará publicidad del evento en prensa, radio, Fuengirola Televisión.

El resultado del sorteo será comunicado al ganador.

### **PREMIO**

Un crucero por el Mediterráneo para dos personas.

